



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025

OBJETO: "SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS; ASÍ COMO EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN PORTALES DE INTERNET, NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS, VESPERTINOS, NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANÁLISIS Y OPINIÓN"

En la Ciudad de México, siendo las **14:30 horas del 28 de julio de 2025** en la sala de juntas de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, ubicada en la Calle Durango número 291, quinto piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México; la persona servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025**, para la contratación del **"Servicio de elaboración de la carpeta informativa electrónica de medios impresos y electrónicos; así como el monitoreo y generación de alertas con la información difundida en portales de internet, noticieros de radio y televisión (matutinos, vespertinos, nocturnos) y programas de análisis y opinión"** de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36, 55, y 67, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP). -----

El acto es presidido por la Mtra. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, adscrita a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto), en correlación con el numeral 7.1.3.1.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento. -----

Acto seguido, se da lectura a la **adjudicación** contenida en la presente acta, al tenor de lo siguiente:-----

Se hace constar que, para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva la adjudicación del presente procedimiento, se recibieron a través de Compras Mx las cotizaciones siguientes: -----

No.	Participante
1.-	ESPECIALISTAS EN MEDIOS, S.A. DE C.V.
2.-	EFINFO, S.A.P.I. DE C.V.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025

OBJETO: "SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS; ASÍ COMO EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN PORTALES DE INTERNET, NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS, VESPERTINOS, NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANÁLISIS Y OPINIÓN"

Se comunica que se verificó en la plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras Mx en la liga <https://directoriosancionados.apps.buengobierno.gob.mx/> que la persona moral antes mencionada no se encuentre inhabilitada y/o sancionada, así como en el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.apps.buengobierno.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran impedidos.

Criterio de Evaluación de Propuestas.

Con apego a lo establecido por los artículos 47, 48 fracción II de la LAASSP y 51 del Reglamento la Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio **Binario**, es decir **Cumple o No cumple**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el "Anexo Técnico" y "Términos y Condiciones", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al siguiente procedimiento:

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

A) FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS PROPUESTAS.

En primer término, se revisó a través de los acuses de las propuestas de los participantes, coinciden con la de los participantes o sus apoderados, así como la cadena digital y el código QR para validar su autenticidad.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025

OBJETO: "SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS; ASÍ COMO EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN PORTALES DE INTERNET, NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS, VESPERTINOS, NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANÁLISIS Y OPINIÓN"

De conformidad con los artículos 36 y 37 de la Ley, que disponen que en el caso de procedimientos electrónicos, en los cuales se permite exclusivamente la participación a través de la Plataforma Digital Compras Mx, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.-----

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública (SFP).-----

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública (SFP), ahora Secretaría Anticorrupción y buen Gobierno (SABG), mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 que el medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de la plataforma Compras MX-----

El análisis a que se refiere este inciso se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.-----

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió de los cotizantes, el archivo generado por Compras MX denominado "ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES A TRAVÉS DE COMPRAS MX", el cual contiene, entre otros datos, el Nombre o Razón Social de las personas físicas o morales que carga la propuesta en el sistema así como Nombre del firmante y la Firma (Cadena de firma electrónica), así como el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición y son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Solicitud de Cotización.-----





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025

OBJETO: "SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS; ASÍ COMO EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN PORTALES DE INTERNET, NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS, VESPERTINOS, NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANÁLISIS Y OPINIÓN"

De la revisión realizada, se desprende que los acuses arrojados por la Plataforma Compras Mx indican que tanto la propuesta técnica como la económica que presentaron los cotizantes:-----

1) ESPECIALISTAS EN MEDIOS, S.A. DE C.V. y 2) EFINFO, S.A.P.I. DE C.V. fueron debidamente firmadas en forma electrónica con sus respectivos **Acuses de Presentación** en la Plataforma Compras Mx -----

B) DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.-----

Sólo después de constatar que los cotizantes firmaron adecuadamente sus propuestas, se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa.-----

La revisión de la documentación legal-administrativa se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual.-----

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por los cotizantes: **1) ESPECIALISTAS EN MEDIOS, S.A. DE C.V. y 2) EFINFO, S.A.P.I. DE C.V.: cumplen** satisfactoriamente con los extremos establecidos en la solicitud de cotización.-----

Dicha evaluación se contiene en el **Anexo I**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.-----

EVALUACIÓN TÉCNICA-----

La evaluación de las propuestas técnicas de los cotizantes se realizó bajo la más estricta responsabilidad por el Área Técnica, por parte del Titular de la División de Reorientación y Análisis,



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025

OBJETO: "SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS; ASÍ COMO EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN PORTALES DE INTERNET, NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS, VESPERTINOS, NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANÁLISIS Y OPINIÓN"

de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual), remitida mediante oficio número 09.9001GB0010.GBA4/2025/025, de fecha 18 de julio de 2025, recibida el 22 del mismo mes y año, signado por el Lic. Juan Manuel García Vázquez, misma que se contiene en el **Anexo II**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.-----

No.	Participante	Evaluación Técnica
1.-	ESPECIALISTAS EN MEDIOS, S.A. DE C.V.	No Cumple
2.-	EFINFO, S.A.P.I. DE C.V.	Si Cumple

C) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (COTIZACIÓN).-----

Se procedió a realizar la evaluación de las PROPUESTA ECONÓMICA, de las propuestas técnicas que resultaron solventes por cumplir con la totalidad de los aspectos Legales-Administrativos, solicitados en el Anexo 4 "Propuesta Económica".-----

El área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, realizó la evaluación de las propuestas económicas, de conformidad con los numerales 4.39 de las POBALINES y 4.2.2.1.17 del Manual.-----

De la evaluación se advierte que la proposición del cotizante: **EFINFO, S.A.P.I. DE C.V.: Cumple** con los requisitos solicitados, debido a que su propuesta resulto económicamente solventes, en términos de la evaluación efectuada en este procedimiento, misma que se anexa en esta acta. -----



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025

OBJETO: "SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS; ASÍ COMO EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN PORTALES DE INTERNET, NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS, VESPERTINOS, NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANÁLISIS Y OPINIÓN"

II. RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES QUE RESULTARON DESECHADAS.

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 49 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los participantes cuyas proposiciones No resultan solventes:

No.	Participante	Partida
1.-	ESPECIALISTAS EN MEDIOS, S.A. DE C.V.	Única

III. RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES QUE RESULTARON SOLVENTES.

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 49 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los participantes cuyas proposiciones resultaron solventes.

No.	Participante
1.-	EFINFO, S.A.P.I. DE C.V.

IV. ADJUDICACIÓN.

Con sustento en la evaluación que antecede y que es el fundamento y soporte de esta decisión, se ADJUDICA el procedimiento para la Contratación del "Servicio de elaboración de la carpeta informativa electrónica de medios impresos y electrónicos; así como el monitoreo y generación de alertas con la información difundida en portales de internet, noticieros de radio y televisión (matutinos, vespertinos, nocturnos) y programas de análisis y opinión", al cotizante: **EFINFO, S.A.P.I. DE C.V.**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025

OBJETO: "SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS; ASÍ COMO EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN PORTALES DE INTERNET, NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS, VESPERTINOS, NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANÁLISIS Y OPINIÓN"

Part.	Concepto	Unid.	Cant.	Costo unitario Diario (Antes de I.V.A.)	Costo unitario mensual (Antes de I.V.A.)
Única	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS; ASÍ COMO EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN PORTALES DE INTERNET, NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS, VESPERTINOS, NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANÁLISIS Y OPINIÓN	Servicio	1	\$5,789.00	\$173,670.00
Subtotal					\$173,670.00
I.V.A.					\$27,787.20
Monto Total					\$201,457.20

El monto adjudicado para es por las cantidades siguientes:

Días de Servicio	Subtotal	Mes de servicio	Subtotal	Subtotal general	I.V.A.	Total
(3) 29,30 y 31 julio	\$17,367.00	(5) ago.-dic.	\$868,350.00	\$885,717.00	\$141,714.72	\$1,027,431.72

Lo anterior por resultar su propuesta solvente ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la solicitud de cotización, por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas conforme a su propuesta económica, misma que se adjunta a la presente como Anexo III.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025

OBJETO: "SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS; ASÍ COMO EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN PORTALES DE INTERNET, NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS, VESPERTINOS, NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANÁLISIS Y OPINIÓN"

Se hace del conocimiento al participante adjudicado que la vigencia del contrato, así como el plazo de la prestación del servicio, se efectuarán conforme al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones.-----

Así mismo, se le informa que el contrato se formalizará el 18 de agosto de 2025, a las 12:00 horas, o bien dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación, en el horario y día que para tal efecto disponga la División de Contratos, en términos del artículo 67 de la LAASSP.----

En cumplimiento al artículo 69 de la LAASSP, 84 de su Reglamento y las modificaciones establecidas en el "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público", publicado en el DOF el 01 de junio de 2022, se le informa a la empresa adjudicada que deberá entregar la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo; para que inicien las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos.-----

Cotizante: **EFINFO, S.A.P.I. DE C.V.**-----

N° de co	050GYR019N11625-001-00
Objeto:	"Servicio de elaboración de la carpeta informativa electrónica de medios impresos electrónicos; así como el monitoreo y generación de alertas con la información difundida en portales de internet, noticieros de radio y televisión (matutinos, vespertinos, nocturnos) y programas de análisis y opinión"



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025

OBJETO: "SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS; ASÍ COMO EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN PORTALES DE INTERNET, NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS, VESPERTINOS, NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANÁLISIS Y OPINIÓN"

Monto de Contratación:	El monto adjudicado es \$885,717.00 (Ochocientos ochenta y cinco mil setecientos diecisiete pesos 00/100 M.N.), considerando que este servicio causa I.V.A., a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de \$141,714.72 (Ciento cuarenta y un mil setecientos catorce pesos 72/100 M.N.), por lo que el monto incluyendo dicho impuesto es de \$1,027,431.72 (Un millón veintisiete mil cuatrocientos treinta y un pesos 72/100 M.N.)
Vigencia:	La vigencia del contrato será a partir del día hábil siguiente de la notificación de la Adjudicación (29 de julio) y hasta el 31 de diciembre de 2025
Porcentaje de la garantía:	10% (diez por ciento) del importe total adjudicado, antes del IVA.
Monto de la garantía:	\$88,571.70 (Ochenta y ocho mil quinientos setenta y un pesos 70/100)
Tipo de Garantía:	Divisible

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 de la Ley y demás correlativos, el adjudicado deberá entregar, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los siguientes documentos:-----

- Acta Constitutiva y en su caso, sus respectivas modificaciones.-----
- Poder Notarial del Representante Legal que firmará el Contrato.-----
- Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal.-----
- Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.-----
- Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.-----
- En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitiva Micro, Pequeña y Mediana Empresa.-----



2025
Año de
La Mujer
Indígena



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025

OBJETO: "SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS; ASÍ COMO EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN PORTALES DE INTERNET, NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS, VESPERTINOS, NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANÁLISIS Y OPINIÓN"

g) Escrito en términos del artículo 71 y 90 de la LAASSP. -----

h) Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Ley General de Responsabilidades Administrativas: DOF 18-07-2016).-----

i) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. -----

j) Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del ACUERDO ACDO.SA1.HCT.260220/64.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico del INSTITUTO publicado en el DOF el 30 de marzo de 2020, y el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la opinión publicada el 22 de septiembre de 2022, en el DOF y el Acuerdo ACDO.S2.HCT.250423/106.P.DIR de fecha 25 de abril de 2023, emitido por el consejo Técnico y publicada el 04 de mayo de 2023; así como el último Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270224/34.P.DIR de fecha 27 de febrero de 2024 emitido por el H. Consejo Técnico y publicado en el DOF el 21 de marzo de 2024.-----

k) Constancia vigente de situación fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y enteros de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de abril del 2024. -----

Los documentos a que se refieren los últimos tres incisos, con la antigüedad marcada conforme a Normatividad, debidamente firmadas al margen por su representante legal.-----

En caso de que el adjudicado se encuentre inscrito en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de Compras MX, deberá remitir únicamente la documentación referida en los, **incisos: g), h), i), j) y k)** -----





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025

OBJETO: "SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS; ASÍ COMO EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN PORTALES DE INTERNET, NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS, VESPERTINOS, NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANÁLISIS Y OPINIÓN"

Se hace de su conocimiento que la formalización del instrumento contractual se hará en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de Compras MX:-----

Al respecto y en cumplimiento a los artículos 5 fracción XI, 66 penúltimo párrafo, 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 81 segundo párrafo de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Compras MX la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; **se solicita** que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), toda vez que la formalización del instrumento contractual será a través de este medio; para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:-----

<https://www.gob.mx/comprasmx/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf

-----Se le informa a la empresa adjudicada, que cuenta con un plazo de 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato para registrarse y obtener su evaluación en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social REPIIMSS.-----

Para ello deberá ingresar al portal web: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro> -----



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025

OBJETO: "SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS; ASÍ COMO EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN PORTALES DE INTERNET, NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS, VESPERTINOS, NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANÁLISIS Y OPINIÓN"

V. CIERRE DEL ACTA.

Para efectos de la notificación, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de Compras MX https://upcp-comprasmx.buengobierno.gob.mx/registro_empresas.html

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **15:00 horas día en que se actúa**

Firmando la presente quien preside, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar.

Esta Acta consta de 12 fojas y 3 Anexos.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Nombre y cargo	Firma
Mtra. Elia Sandra Varas Galeana Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos (Área Contratante)	

La firma que antecede corresponde al Acta de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número

AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025.



ANEXO I

6

ANEXO I
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025

"Servicio de elaboración de la carpeta informativa electrónica de medios impresos y electrónicos; así como el monitoreo y generación de alertas con la información difundida en portales de internet, noticieros de radio y televisión (matutinos, vespertinos, nocturnos) y programas de análisis y opinión"

Documentación Legal-Administrativa presentada por las empresas que presentaron propuestas:

DOCUMENTO	ESPECIALISTAS EN MEDIOS, S.A. DE C.V.	EFINFO, S.A.P.I. DE C.V.
Anexo 4 Escritos y Formatos Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica.	Cumple 21962149_E_ANEXO4 Pág. 1-4	Cumple 21945792_E_LEGAL Pág. 1-4
Escrito de nacionalidad mexicana.	Cumple 21962149_E_ANEXO4 Pág. 5	Cumple 21945792_E_LEGAL Pág. 5
Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP	Cumple 21962149_E_ANEXO4 Pág. 6	Cumple 21945792_E_LEGAL Pág. 6
Declaración de integridad	Cumple 21962149_E_ANEXO4 Pág. 7	Cumple 21945792_E_LEGAL Pág. 7
Manifestación de estratificación (MIPyME).	Manifiesta ser Pequeña 21962149_E_ANEXO4 Pág. 8	Manifiesta ser Pequeña 21945792_E_LEGAL Pág. 8

Escrito de Correo Electrónico	Cumple 21962149_E_ANEXO4 Pág. 9	Cumple 21945792_E_LEGAL Pág. 9
Escrito manifiesto de Vínculos o Relaciones de Negocios	Cumple 21962149_E_ANEXO4 Pág. 10-13	Cumple 21945792_E_LEGAL Pág. 10-13
Escrito de no Beneficio o Ventaja	Cumple 21962149_E_ANEXO4 Pág. 14	Cumple 21945792_E_LEGAL Pág. 14
Escrito de no Subcontratar	Cumple 21962149_E_ANEXO4 Pág. 15	Cumple 21945792_E_LEGAL Pág. 15

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación presentada por los cotizantes:

1) **ESPECIALISTAS EN MEDIOS, S.A. DE C.V. y 2) EFINFO, S.A.P.I. DE C.V.: Cumplen** con los extremos solicitados en la Solicitud cotización.

Se verificó en el sistema Compras MX en la liga <https://directoriosancionados.apps.buengobierno.gob.mx/> que **las empresas antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas, así como en el listado de proveedores suspendidos** en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.apps.buengobierno.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los participantes no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.

Asimismo, **se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos** para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente adjudicación, verificándose que **los cotizantes referidos no se encuentran impedidos**.



Ciudad de México, a 28 de julio de 2025

Elaboró

Lic. Jorge López Legorreta
Supervisor de Proyectos

Autorizó

Mtra. Elia Sandra Varas Galeana
Titular de la Coordinación Técnica de
Adquisición de Bienes de Inversión y Activos



[Inicio](#) > **Verificador de Acuses** (/verificador)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

 **Activar Lector QR**

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente

→ Verificar firma electrónica

🔄 Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF



Archivo seleccionado:

acuse-cotiz-AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025-proveedor (2).pdf

[Cambiar archivo](#)[✓ Verificar documento](#)

✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE

11/07/2025 10:38

RFC DEL FIRMANTE

EME9408192F7

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

ESPECIALISTAS EN MEDIOS SA DE CV

CADENA ORIGINAL

30c3504c26571043caa77a5ec19b7b04ccec0c7d0f9f13f899a04e2302fa7ab9

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

a54P5LOaJ2bykHp7J3lsqch4mXkLKoCQOxECVvVz46vqzoqINuAx9xYqF1ZnIBZ42OuDccBN6IcPEOVfWP9pi0rl9ZYPcl71J
FrycuFaoZ2Y5LF2utEPdXkL2C/WlxRjF6xIxCdPfS7vmyBBDkLszbf8YqGrZ4T6qp64R5ihYRpJjY8rnf05Z6wcwz0T0zsVMv9T
026aHjHZcw/sxHEtotUzO3k6ROiW/oxPdtFyiv1I2hqYMN1tZ1Ef9hNQefUVTPYbWLug+Xyni6gbJcnffZS06S8BA4ARhHOhE
M3zx9fZ4i6YN3HoZV6YWGzWioUOvEwisXzBBmm7HF0QX8MA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

5eefb4af-1c29-4669-af38-e649c2740e40

[📎 Descargar documento](#)

^ Material de Apoyo



Buscar...



- ✓ Documentos
- > Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: **comprasmx@buengobierno.gob.mx**)

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922** (tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



Enlaces

Participa (<https://participa.gob.mx>)

Marco Jurídico (<http://www.ordenjuridico.gob.mx>)

Plataforma Nacional de Transparencia (<https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/>)

Alerta (<https://alertadores.funcionpublica.gob.mx/>)

Denuncia (<https://sidec.funcionpublica.gob.mx>)

¿Qué es gob.mx?

Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. Leer más (<https://www.gob.mx/que-es-compras-mx>)



Portal de datos abiertos (<https://datos.gob.mx>)

Declaración de accesibilidad (<https://www.gob.mx/accesibilidad>)

Términos y Condiciones (<https://www.gob.mx/terminos>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico/>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)



(/) > Verificador de Acuses(/verificador)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingresa la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente

→ Verificar firma electrónica

🔄 Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF



Archivo seleccionado:

acuse-cotiz-AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025-proveedor.pdf

[Cambiar archivo](#)[✓ Verificar documento](#)

✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE

11/07/2025 10:04

RFC DEL FIRMANTE

EFI030227P25

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

EFINFO S A P I DE CV

CADENA ORIGINAL

900bc8a06ee17f593694e5549e012613040337ee3207323fd9f1e861c309d703

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

A8FBgUP6JQjTf5OOAXYTl7kYFSAue3g9Vw+zUSBsJ5olwFdIKn3kozUpQGpm2FYR66xrURE3B7CXmZBtOm3wuZ4UCw
vciBzH0KchRLwIWm+3wC4KmB2/6G3h+Wa6K5ggxsdzHzfNiPooQlSeY22QYCostXw4ejDyVO Nwjepkn6kjtImwOfEDMRFv
blBlg9bFKHBCRng8ATEoy9nPEyESOx23qzphZtDrPHwcAp5CP4pNy/GnUohdIA4fV6Zg36P8E PxUMAiJhE5W66hfOTUbvO
6tZxISicSAX/t2cw8OH4GIFEDomFiuc10qhqyJdJo1gbmgTgU+wCdc0lBj0Uw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

6f0ebcab-a31d-4353-b380-8e8b46d772fe

[📄 Descargar documento](#)

^ Material de Apoyo



Buscar...



✓ Documentos

> Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: **comprasmx@buengobierno.gob.mx**)

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922** (tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



Enlaces

Participa (<https://participa.gob.mx>)

Marco Jurídico (<http://www.ordenjuridico.gob.mx>)

Plataforma Nacional de Transparencia (<https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/>)

Alerta (<https://alertadores.funcionpublica.gob.mx/>)

Denuncia (<https://sidec.funcionpublica.gob.mx>)

¿Qué es gob.mx?



Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. Leer más ([https://www.gob.mx/que-es-](https://www.gob.mx/que-es)

Portal de datos abiertos (<https://datos.gob.mx>)

Declaración de accesibilidad (<https://www.gob.mx/accesibilidad>)

Términos y Condiciones (<https://www.gob.mx/terminos>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

ANEXO II



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad de Comunicación Social
Coordinación Técnica de Información
División de Retroalimentación y Análisis



Of N° 09.9001GB0010.GBA4/2025/025

Ciudad de México, a 18 de julio de 2025

Asunto: "Se remite evaluación
Técnica del procedimiento de
Adjudicación Directa Nacional Electrónica
Número AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025"

MTRA. ELIA SANDRA VARAS GALEANA
TITULAR DE LA DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN
DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA
P R E S E N T E.

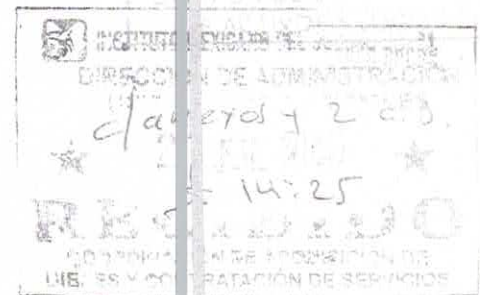
Me refiero al oficio 095384611CFG/2025/5928, recibido en la División de Retroalimentación y Análisis, con fecha 11 de julio de 2025, por medio del cual, remitió disco compacto con la documentación en medio electrónico que fue remitida a través del Sistema **Compranet** por los participantes en el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025, para la contratación del **"Servicio de Elaboración de la Carpeta Informativa Electrónica de Medios Impresos y Electrónicos; así como el Monitoreo y Generación de Alertas con la Información Difundida en Portales de Internet, Noticieros de Radio y Televisión (Matutinos, Vespertinos Nocturnos) y programas de Análisis y Opinión"**, a fin de que el Área Técnica realizara la evaluación de las propuestas y se remitiera el resultado de la misma.

Al respecto, sírvase encontrar adjunto al presente la **evaluación técnica** emitida por el Titular de la División de Retroalimentación y Análisis, en su calidad de Área Técnica de contratación, con la versión editable de la evaluación, así como el **disco compacto** con las propuestas que acompaña al oficio 095384611CFG/2025/5928, por medio de los cuales se atienden los extremos de la petición formulada en su oficio antes referido, así como los requisitos legales que establece la ley de la materia.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Juan Manuel García Vázquez
TITULAR DE LA División de Retroalimentación y Análisis



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Manuel Villalengún número 117, acceso tres Comunicación Social Oriente, Col. Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc,
C. P. 06500, Ciudad de México. Tel. 55 52382700, Ext. 1315



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad de Comunicación Social
Coordinación Técnica de Información
División de Retroalimentación y Análisis



Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025

Instituto Mexicano del Seguro Social

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad de Comunicación Social
Coordinación Técnica de Información
División de Retroalimentación y Análisis

Evaluación Técnica

Solicitud de Cotización
Adjudicación Directa Nacional Electrónica
Número AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025

“Servicio de Elaboración de la Carpeta Informativa Electrónica de Medios Impresos y Electrónicos; así como el monitoreo y generación de alertas con la información difundida en portales de internet, noticieros de radio y televisión (matutinos, vespertinos nocturnos) y programas de análisis y opinión”.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

1 4



Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025

I. ANTECEDENTES.

- Mediante oficio 095384611CFG/2025/5928, recibido en esta División de Retroalimentación y Análisis, con fecha 11 de julio de 2025, emitido por la Mtra. Elia Sandra Varas Galeana titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, por medio del cual remite las propuestas técnico-económicas, así como la documentación administrativa en CD, remitida a través del Sistema Compranet por los participantes del procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025**, para la contratación del **"Servicio de Elaboración de la Carpeta Informativa Electrónica de Medios Impresos y Electrónicos; así como el monitoreo y generación de alertas con la información difundida en portales de internet, noticieros de radio y televisión (matutinos, vespertinos nocturnos) y programas de análisis y opinión"**, a fin de que por medio del Área Técnica se realice la **evaluación de las propuestas** y se remita el resultado de la misma, en términos del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); artículo 2, fracción III de su Reglamento, así como los numerales 4.25, 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES).
- Al consultar el contenido del CD, se apreciaron dos carpetas: **TECNICOS EFINFO y TECNICOS ESPECIALISTA EN MEDIOS**, carpetas de las que se desprende la participación de **2 (dos) proveedores licitantes registrados en el Sistema CompraNet**, que presentaron proposiciones a través de las carpetas y archivos con las características siguientes:

LICITANTE: EFINFO S.A.P.I. DE C.V.

ARCHIVOS (PDF)	CONTENIDO	NO. DE HOJAS
21962622_E_TECNICA	Anexo técnico (pág. 1-19)	19
	Anexo A (pág. 20-21)	2
	Anexo B (pág. 22-39)	18
	Términos y Condiciones (pág. 40-60)	21
	METODOLOGÍA. (pág. 61-64)	4
	PLAN DE TRABAJO (pág. 65-68)	4
	ACCESO AL SITIO WEB (pág. 69-70)	2
	ANEXO1.- "ANEXO TÉCNICO"/A. SITIO WEB./PRUEBA DÍA 1. (pág.71-81)	11
	ANEXO1.- "ANEXO TÉCNICO"/A. SITIO WEB./PRUEBA DÍA 2. (pág.82-83)	2



Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-GYR-050/2019-N-116-2025

C.1 EQUIPO/ C.1.1 FACTURA QUE ACREDITA LA PROPIEDAD Y QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EQUIPO, ASÍ COMO DEL SERVIDOR (pág. 84-91)		8
C.1 EQUIPO/ C.1.2 MINIMO Y MÁXIMO DE FACTURACIÓN POR CONCEPTO (pág. 92)		1
C.1 EQUIPO/ C.1.3 RELACIÓN DEL EQUIPO (pág. 93-119)		27
C.1 EQUIPO/ C.1.4 DOCUMENTO QUE INDICA EL SISTEMA TECNOLÓGICO (pág. 120-173)		54
C.2 EXPERIENCIA/C.2.1 CONTRATOS, (HOJA DE LISTADO) DE CONTRATOS (pág.174)		1
Contrato: IFT/LPN/005/24 (pag. 175-287) "INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"		113
Contrato: ASF-UGA-DGRMS-DCyC-DGD-082/2023 (pág. 288-341) "AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN"		54
Contrato: 41100100-LP36-23 (Pag. 342-367) "COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA"		26
Contrato: FGJCDMX-015/2023 (Pag. 368-397) "FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"		30
Contrato: C.P.LPN.-003-23 (Pag. 398-431) "INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO"		34
C.2 EXPERIENCIA/C.2.2 CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS (pág. 432) LISTADO DE OFICIOS DE LIBERACIÓN DE GARANTÍA Y/O CARTAS DE SATISFACCIÓN		1
OFICIO IFT/240/UADM/DG-ARMSG/328/2025 INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES "LIBERACIÓN" (pág. 433-434)		2
OFICIO UGA/DGRMS/DRM/241/2025 AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN "LIBERACIÓN" (pág. 435)		1
OFICIO COFECE-DERMAys-2025-00013 COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA (DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS) "CANCELACIÓN DE GARANTÍA" (pág. 436)		1





Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-GYR-050 GYR019-N-116-2025

	OFICIO DACS/703/100/358/2024 FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS) "LIBERACIÓN" (pág. 437)	1
	OFICIO IECM/SA/DACPYS/1851/2024 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS) (pág. 438)	1
	C.3 PERSONAL (LISTADO DE PLANTILLA DE PERSONAL) (pág. 439-440)	2
	Grado Académico COORDINADOR de Proyecto (pag. 441-443)	3
	Grado Académico Líderes de Proyecto (pag. 444-446)	3
	Grado Monitoristas (pag. 447-466)	20
	TOTAL	466

LICITANTE: ESPECIALISTAS EN MEDIO S. A. DE C.V.

	ARCHIVOS (PDF)	CONTENIDO	NO. DE HOJ AS
TECNICOS ESPECIALISTAS EN MEDIOS/PROPUESTA_T ECNICA	21962494_E_1 TECNICA	Propuesta técnica/Anexo Técnico (pág. 43 a la 43) Términos y Condiciones (pág. 44 a la 66)	66
TECNICOS ESPECIALISTAS EN MEDIOS/ANEXOS_ADICI ONALES	21964560_E_2ADICI ONALES	ANEXO TÉCNICO (Pág. 1)	1
		Buscador en medios impresos y electrónicos (Pág. 2)	1
		8. Entregables/ b. Fecha de presentación y A. apertura de Proyecto/ Portal de servicio clave de Acceso a sitio web (Pág. 3 a la 5)	3
		TÉRMINOS Y CONDICIONES/ c.1 Facturas (a la 9)	3





Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-GYR-050-2019-N-116-2025

		TÉRMINOS Y CONDICIONES/ c.1) Equipo / c.1.2 Facturas de Equipamiento (Pág. 10 a la 13)	4
		TÉRMINOS Y CONDICIONES/ c.1) Equipo / c.1.3 Relación del Equipo (Pág. 14 a la 17)	4
		TÉRMINOS Y CONDICIONES/ c.1) Equipo / c.1.4) Documento Sistema tecnológico (Pág. 18 a la 22)	5
		Contrato: TECDMX/SA/AD/C- 009/2024 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO/VIGENCIA 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024/ FIRMA DO -30 DE NOVIEMBRE DE 2023 (Pág. 23 a la 30)	15
		Contrato: TECDMX/SA/AD/PN/C- 004/2023 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ VIGENCIA 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023/FIRMADO 23 DE DICIEMBRE DE 2022 (Pág. 38 a la 63)	26
		Contrato: FGR/AD/CN/SERV/002- 6/2023 FISCALIA GENERAL DE LA REPÚBLICA/ VIGENCIA A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023/FIRMADO 20 DE JUNIO DE 2023 (Pág. 64 a la 103)	40





Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-GYR-050 CYR019-N-116-2025

		Convenio modificatorio del Contrato: FGR/AD/CN/SE V/002- 6/2023 FISCALIA GENERAL DE LA REPÚBLICA/ VIGENCIA APARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN Y HASTA EL 07 DE FEBRERO DE 2024/FIRMADO 29 DE DICIEMBRE DE 2023 (Pág. 104 a 121)	18
		Contrato: CONAPRED/1/2023 CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN/ VIGENCIA DE 23 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023/FIRMADO 23 DE MARZO DE 2023 (Pág. 122 a 165)	44
		Convenio Modificatorio del Contrato: MODIFICATORIO, CONAPRE D/07/2023 al Contrato: CONAPRED/1/2023 CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN/ VIGENCIA DE 23 DE MARZO 2023 AL 31 DE ENERO DE 2024/FIRMADO 16 DE ENERO DE 2024 (Pág. 166 a 169)	4
		Contrato: C- EM/ABM/020/2022 ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO ABM, VIGENCIA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 CON EFECTO RETROACTIVO A LA FECHA DE FIRMA /	14



9

Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-GYR-050 YR019-N-116-2025

		FIRMADO 09 DE FEBRERO 2022 (Pág 170 a la 183)	
		OFICIO LIBERACIÓN TECCMX/SA/DRM/G/0684/2 024 Y POLIZA DE FIANZA DEL CONTRATO TECCMX/SA/CPN/C- 009/2023 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO FIRMADO EL 08 DE MAYO 2024 (Pág 184-185)	2
		OFICIO LIBERACIÓN TECCMX/SA/DRM/G/0359/2 024 Y POLIZA DE FIANZA DEL CONTRATO TECCMX/SA/CPN/C- 004/2023 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO/LIBERTY FIANZA FIRMADO EL 04 DE MARZO 2024 (Pág 186-187)	2
		OFICIO FGR/OM/UEPT/UN/OFIN/191/2 024 LIBERACIÓN DE FIANZA, FECHA 1 DE JULIO DE 2024 DEL CONTRATO FGR/AD/CN/SERV/002- 6/2023 FISCALIA GENERAL DE LA REPÚBLICA/ (Pág 188)	1
		OFICIO CONAPRED/DPA/DSRM/JDA /185/2024 LIBERACIÓN DE FIANZA, FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DEL CONTRATO CONAPRED/14/2023 CONSEJO NACIONAL PARA	1



Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-GYR-050 YR019-N-116-2025

		PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN (Pág 189)	
		CARTA DE TERMINACIÓN DE SERVICIOS S/N, FECHA 10 DE MARZO DE 2023 DEL CONTRATO C- EM/ABM/020/2022 ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO ABM (Pág 190)	1
		Coordinador de Proyecto (pag.191-222)	22
		Líder de Proyecto de Impresos (pag. 213-260)	48
		Monitor/Editor Medios Impresos (pag. 261-294)	35
		Líder de Proyecto de Radio, Televisión e Internet (pag. 295-322)	28
		c.3.1) Monitorista Radio y Televisión (Pág. 323-348)	26
		c.3.1) Monitorista Radio y Televisión (Pág. 349-385)	36
		c.3.1) Monitorista Internet (Pág. 386-402)	18
		c.3.1) Monitorista Internet (Pág. 403-421)	19
		c.3.2) COORDINADOR DE PROYECTO (Pág. 422-426)	5
		c.3.2) Líder de Proyecto de Impresos (Pág. 427-431)	5
		c.3.2) Monitor/Editor Medios Impresos (pag. 432-436)	8
		c.3.2) Monitor/Editor Medios Impresos (pag. 440-456)	16





Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025

	c.3.2) Líder de Proyecto de Radio, Televisión e Internet (pag. 441-452)	7
	c.3.2) Monitorista Radio y Televisión (Pág. 463-482)	20
	c.3.2) Monitorista Radio y Televisión (Pág. 483-510)	28
	c.3.2) Monitorista Internet (Pág. 511-522)	12
	c.3.2) Monitorista Internet (Pág. 523-538)	16
	H.3) Confidencialidad (carta firmada) (Pág. 539-540)	2
	I) Defectos o Vicios Ocultos (carta firmada) (Pág. 539-540)	2
	TOTAL	608

3. En razón de lo anterior, con fundamento en lo que establece el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); artículo 2, fracción III y 51 de su Reglamento, se procedió a realizar la evaluación técnica de las proposiciones presentadas, utilizando el *método de evaluación binario* en concordancia con lo establecido en el inciso "C) mecanismo de evaluación de proposiciones", del documento "Términos y Condiciones", de la Solicitud de Cotización Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025, de conformidad con lo siguiente:

II. EVALUACIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE: EFINFO S.A.P.I. DE C.V., SE REALIZÓ DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	EFINFO S.A.P.I. DE C.V.	
		CUMPLIMIENTO	OTIVACIÓN
ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO	Documento de la propuesta técnica	SI CUMPLE	Visible en páginas 21962622_E_TECNICA
b) En caso de que se requieran pruebas, deberá indicar el método de evaluación, el responsable de llevarlas a cabo, el tiempo requerido para su realización, la unidad de medida con la	En la misma fecha de la presentación y apertura de las propuestas, los licitantes deberán remitir al correo electrónico: monitoreo.imss@imss.gob.mx , una clave de acceso al sitio web elaborado de acuerdo con las características descritas en el presente anexo técnico	SI CUMPLE	El cotizante remite al correo la contraseña. También es visible la entrega en las páginas 69-70 del archivo 1962622_E_TECNICA





Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-GYR-050-2019-N-116-2025

cual se determinará y el resultado mínimo que debe obtenerse al ejecutar las pruebas, si se requiere verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas de acuerdo con la Ley de Infraestructura de la Calidad (LIC) cuando ésta resulte aplicable. Dicha comprobación será elaborada por el Área Técnica.	b.2) Prueba día 1. La DRA, ingresará a la cuenta proporcionada por los licitantes, por lo que la síntesis y carpeta informativa deberán estar disponibles en el sitio y ser enviadas a los correos electrónicos en los horarios establecidos para el servicio en el presente anexo técnico y en los términos y condiciones. Asimismo, durante éste día de prueba el licitante deberá emitir y enviar vía correo electrónico la información a que hace referencia el apartado 2 (ALERTAS INFORMATIVAS) y demás correlativos y aplicables del presente anexo y los términos y condiciones, respetando los plazos establecidos para tal efecto.	SI CUMPLE	Se anexa Formato de rubros a calificar_Prueba Día 1 y 2 (b.2 a.t.), con link a evidencias de las pantallas del sistema
	b.2) Prueba día 2. La DRA, nuevamente ingresará a la cuenta proporcionada por los licitantes, por lo que la síntesis y carpeta informativa deberán estar disponibles en el sitio y ser enviadas a los correos electrónicos que se señalan más adelante y en los horarios establecidos para el servicio en el presente anexo técnico y en los términos y condiciones. Asimismo, durante ese día de prueba el licitante deberá emitir y enviar, vía correo electrónico, la información a que hace referencia el apartado 2 (ALERTAS INFORMATIVAS) y demás correlativos y aplicables del presente anexo y los términos y condiciones, respetando los plazos establecidos para tal efecto.	SI CUMPLE	Se anexa Formato de rubros a calificar_Prueba Día 1 y 2 (b.2 a.t.), con link a evidencias de las pantallas del sistema
	c. PERFIL DEL LICITANTE Y REQUERIMIENTOS HUMANOS Y TÉCNICOS MÍNIMOS. C.1. EQUIPO		
	c.1) EQUIPO c.1.1) Factura y/o Documento expedido en favor del licitante, que acredite la propiedad y que contenga las especificaciones técnicas del equipo, así como del servicio que será utilizado para la prestación del servicio; en caso de presentar facturas en idioma inglés, deberán entregar traducción simple al español, de no presentarse dicha traducción, no será tomada en consideración y se considerará que no cumple.	SI CUMPLE	Visible en páginas 4 a 119 del PDF denominado 21962622_E_TECNICA
	En su defecto deberá presentar una carta de intención de arrendamiento del servicio firmada por el proveedor, emitida en favor del licitante, con las especificaciones técnicas y el tiempo de respuesta del proveedor.	N.A.	No aplica, toda vez que el licitante presentó factura expedida en su favor para acreditar la propiedad del equipamiento.





Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-GYR-050-2019-019-N-116-2025

	c.1.2) Los licitantes deben presentar un mínimo de 1 (una) y un máximo de 3 (tres) facturas por concepto del equipamiento; el exceso de archivos, que estos sean ilegibles, y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación por parte del área técnica, se evaluará como NOCUMPLE.	SI CUMPLE	Visible en páginas 84 a 91 del PDF denominado 21962622_E_TECNICA
	c.1.3 Relación del equipo con que cuenta el licitante para la prestación del servicio que contenga las especificaciones técnicas del mismo.	SI CUMPLE	Visible en páginas 93 a 119 del PDF denominado 21962622_E_TECNICA
	c.1.4 Presentar documento que indique el sistema tecnológico que utilizara el licitante para llevar a cabo el monitoreo diario y permanente de la información respecto al Instituto, así como para la elaboración de los reportes periódicos.	SI CUMPLE	Visible en páginas 120 a 173 del PDF denominado 21962622_E_TECNICA
c) PERFIL DEL LICITANTE Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS. c.2. EXPERIENCIA	c.2) EXPERIENCIA c.2.1) El licitante deberá acreditar que cuenta con al menos 1 (año) año de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares a los requeridos en el presente procedimiento de contratación, mediante la presentación de un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 5 (cinco) contratos o pedidos de servicios similares, completos con sus anexos y hojas con firmas, suscritos o adjudicados con una antigüedad no mayor a cinco años contados a partir de la firma de su formalización al presente ejercicio 2025, celebrados con entes públicos o privado.	SI CUMPLE	El licitante presenta 15 contratos con las características siguientes: CONTRATO 1 Número: IFT/LPN 05/24 Fecha de suscripción: 19 días del mes de diciembre de 2023 Vigencia: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 Contratantes: INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Completo con sus anexos: Si Completo con sus hojas con firmas: Si Servicios similares: Si Suscritos con una antigüedad no mayor a cinco años: Si Celebrados con entes públicos o privados: Ente Público Experiencia acreditada: 12 meses del año 2024 Visible en páginas 175 a 287 del PDF denominado 21962622_E_TECNICA





DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y EVALUACIÓN

Unidad de Comunicación Social
Coordinación Técnica de Información
División de Retroalimentación y Análisis

Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-GYR-050-2019-N-116-2025

	SI CUMPLE	CONTRATO 2 Número: ASF-UGRMS-DCyC-DGD-082/2023 Fecha de suscripción: 26 de octubre de 2023 Vigencia: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 Contratantes: AUTORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Completo con sus nexos: Si Completo con sus copias con firmas: Si Servicios similares: Si Suscritos con una antigüedad no mayor a cinco años: Si Celebrados con entes públicos o privados: Ente Público Experiencia acreditada: 12 meses del año 2024 Visible en páginas: 288 a 341 del PDF denominado 2196_22_E_TECNICA
	SI CUMPLE	CONTRATO 3 Número: 4110010-LP36-23 Fecha de suscripción: 12 de diciembre de 2023 Vigencia: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 Contratantes: COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA Completo con sus nexos: Si Completo con sus copias con firmas: Si Servicios similares: Si Suscritos con una antigüedad no mayor a cinco años: Si Celebrados con entes públicos o privados: Ente Público Experiencia acreditada: 12 meses del año 2024. Visible en páginas: 342 a 367 del PDF denominado 2196_22_E_TECNICA





Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-GYR-050 GYR019-N-116-2025

	SI CUMPLE	CONTRATO 4 Número: FGJCDI-015/2023 Fecha de suscripción: 30 de diciembre de 2022 Vigencia: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 Contratantes: FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Completo con sus anexos: Si Completo con sus hojas con firmas: Si Servicios similares: Si Suscritos con una antigüedad no mayor a cinco años: Si Celebrados con entes públicos o privados: Ente Público Experiencia acreditada: 12 meses del año 2023. Visible en páginas 368 a 397 del PDF denominado 219_622_E_TECNICA
	SI CUMPLE	CONTRATO 5 Número: C.P.LPI-003-23 Fecha de suscripción: 31 de enero de 2023 Vigencia: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 Contratantes: INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Completo con sus anexos: Si Completo con sus hojas con firmas: Si Servicios similares: Si Suscritos con una antigüedad no mayor a cinco años: Si Celebrados con entes públicos o privados: Ente Público Experiencia acreditada: 12 meses del año 2023. Visible en páginas 398 a 431 del PDF denominado 219_622_E_TECNICA





DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad de Comunicación Social
Coordinación Técnica de Información
División de Retroalimentación y Análisis

Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-GYR-050-2019-N-116-2025

c) PERFIL DEL LICITANTE Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS. c.2. EXPERIENCIA c.2.2) Asimismo, el licitante deberá acreditar el cumplimiento de los contratos presentados para el rubro de experiencia, mediante la presentación de los correlativos oficios de liberación de garantía en el caso de aquellos instrumentos legales celebrados con entidades públicas y/o con cartas de satisfacción signadas por el representante legal, en el caso de entes privados. Los licitantes deben presentar sólo lo solicitado, es decir, de 3 (tres) a 5 (cinco) contratos, completos, con anexos y hojas de firmas; el exceso de archivos, que estos sean ilegibles, y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación por parte del área técnica, se evaluará como NOCUMPLE.	SI CUMPLE	CONTRATO 1 (orden de aparición). Número: IFT/LPN 5/24 Documento: Número de Oficio IFT/240/UADM/DG-ARMSG/328/2025 Liberación de la garantía Firmado electrónicamente Fecha de Oficio: 1 de marzo de 2025 Contratante: INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Visible en página 333 a 434 del PDF denominado 2196222_E_TECNICA
	SI CUMPLE	CONTRATO 2 (orden de aparición). Número: ASF-UGA/DGRMS-DCyC-DGD-082/2023 Documento: Número de oficio UGA/DGRMS/DRM 41/2025 Liberación de la Fianza Fecha de oficio: 1 de abril de 2025 Contratante: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Visible en página 35 del PDF denominado 21962622_E_TECNICA
	SI CUMPLE	CONTRATO 3 (orden de aparición). Número: 4110010 LP36-23 Documento: Número de oficio COFECE-DERMAyS-2025-00013 Cancelación de Garantía de cumplimiento Fecha de oficio: 1 de enero de 2025 Contratante: COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA Visible en página 36 del PDF denominado 21962622_E_TECNICA



4

4



DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y EVALUACIÓN

Unidad de Comunicación Social
Coordinación Técnica de Información
División de Retroalimentación y Análisis

Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-GYR-050-GYR019-N-116-2025

		SI CUMPLE	CONTRATO 4 (p orden de aparición). Número: FGJCDM 0015/2023 Documento: Núm de oficio DACS/703/100/358 2024 Liberación de fianza Fecha de oficio: 0 le febrero de 2024. Contratante: FISC ALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Visible en página 17 del PDF denominado 21962622_E_TECNICA
		SI CUMPLE	CONTRATO 5 (p orden de aparición). Número: C.P.LPN 03-23 Documento: Núm de oficio IECM/SA/DACPyS 351/2024 Liberación de fianza Fecha de oficio: 1 de octubre de 2024 Contratante: INST TUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Visible en página 8 del PDF denominado 21962622_E_TECNICA
c.PERFIL DEL LICITANTE Y REQUERIMIENTOS HUMANOS Y TÉCNICOS MÍNIMOS.	c.3. PERSONAL		
c.3. PERSONAL	c.3.1) El licitante asignará al menos tres personas del total de su plantilla de personal a la prestación del servicio materia de la presente contratación, que incluya un Coordinador de proyecto y líderes de proyecto de impresos y Radio Televisión e Internet quienes a su vez, tendrán a su cargo a los monitoristas suficientes para garantizar la prestación del servicio en términos de lo establecido en el anexo técnico, a fin de que el monitoreo de los medios se realice en tiempo real.	SI CUMPLE	c.3- Visible en páginas 439 y 440; del PDF denominado 21962622_E_TECNICA



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025

	c.3.2) El personal asignado al contrato debe acreditar que cuenta con la experiencia, competencia o habilidad, así como el dominio de las herramientas para la prestación del servicio materia de la presente contratación. Para lo cual, deberá presentar lo siguiente: A. Tratándose del Coordinador y Líderes de Proyecto, el licitante deberá presentar Título o cédula profesional. B. Para el caso de los monitoristas bastará con la presentación de: certificados o diplomas oficiales; En ambos casos en áreas generales a fines con el servicio, tales como: ingeniería en sistemas, mecatrónica, ciencias de la comunicación, periodismo, web master y/o carreras técnicas en ciencias sociales o económico - administrativas.	SI CUMPLE	A. Tratándose de Coordinador y Líderes de Proyecto, el licitante deberá presentar Título o cédula profesional Visible en página 41 y 446; del PDF denominado 2196222_E_TECNICA B. Para el caso de los monitoristas bastará con la presentación de: certificados o diplomas oficiales; En ambos casos en áreas generales a fines con el servicio páginas 447 y 468 del PDF denominado 21962622_E_TECNICA
--	--	-------------------------	---

la evaluación de la proposición del licitante se realizó con base en los requisitos solicitados en la Solicitud de Cotización Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025, a la que tuvo acceso el licitante a través del Sistema Compranet; por lo que tomando en cuenta lo descrito en las tablas de evaluación insertadas anteriormente, el licitante **EFINFO S.A.P.I. DE C.V., SI CUMPLE TÉCNICAMENTE** con lo solicitado en el Anexo Técnico y Términos y condiciones.

III. EVALUACIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE: ESPECIALISTAS EN MEDIOS S.A. DE C.V., SE REALIZÓ DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	CUMPLIMIENTO	ESPECIALISTAS EN MEDIOS S.A. DE C.V.
ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO"	Documento de la propuesta técnica	SI CUMPLE	Visible en página: PDF 43 denominado del PDF 21962494_E_1 TECNICA
b) En caso de que se requieran pruebas, deberá indicar el método de evaluación, el responsable de llevarlas a cabo, el tiempo requerido para su realización, la unidad de medida con la cual se determinará y el resultado mínimo que debe obtenerse al ejecutar las pruebas, si se requiere verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas de acuerdo	En la misma fecha de la presentación y apertura de las propuestas, los licitantes deberán remitir al correo electrónico: monitoreo.imss@imss.gob.mx, una clave de acceso al sitio web elaborado de acuerdo con las características descritas en el presente anexo técnico	SI CUMPLE	El cotizante envió acceso al portal al correo indicado





Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-GYR-050 GYR019-N-116-2025

	c.1.3 Relación del equipo con que cuenta el licitante para la prestación del servicio que contenga las especificaciones técnicas del mismo.	SI CUMPLE	Visible en página 21964560_E_2_A	14 a 17 del PDF denominado CIONALES
	c.1.4 Presentar documento que indique el <u>sistema tecnológico</u> que utilizara el licitante para llevar a cabo el monitoreo diario y permanente de la información respecto al Instituto, así como para la elaboración de los reportes periódicos.	SI CUMPLE	Visible en página 21964560_E_2_A	18 a 22 del PDF denominado CIONALES
c) PERFIL DEL LICITANTE Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS. c.2. EXPERIENCIA	c.2) EXPERIENCIA c.2.1 El licitante deberá acreditar que cuenta con al menos <u>1 (año) año de experiencia</u> en la prestación de <u>servicios iguales o similares</u> a los requeridos en el presente procedimiento de contratación, mediante la presentación de un <u>mínimo de 3 (tres) y un máximo de 5 (cinco) contratos o pedidos</u> de servicios similares, completos con sus anexos y hojas con firmas, suscritos o adjudicados <u>con una antigüedad no mayor a cinco años</u> contados a partir de la firma de su formalización al presente <u>ejercicio 2025</u> , celebrados con entes públicos o privado.	SI CUMPLE	El licitante presenta las siguientes características: CONTRATO 1 Número: TECDM Fecha de suscripción: -30 DE NOVIEMBRE DE 2023 Vigencia: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Contratantes: TR CIUDAD DE MÉX Completo con sus anexos: Si Completo con sus hojas con firmas: Si Servicios similares: Si Suscritos con una antigüedad no mayor a cinco años: Si Celebrados con entes públicos o privados: Ente Público Experiencia acreditada: 12 meses del año 2024 Visible en página 21964560_E_2_A	05 contratos con las siguientes: SA/AD/C-009/2024 -30 DE NOVIEMBRE DE ERO AL 31 DE DICIEMBRE DE UNAL ELECTORAL DE LA O anexos: Si hojas con firmas: Si : Si antigüedad no mayor a cinco tes públicos o privados: Ente tada: 12 meses del año 2024 23 a 37 del PDF denominado CIONALES





Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-CYR-050: CYR019-N-116-2025

		SI CUMPLE	CONTRATO 2 Número: TECDM/SA/LPN/C-004/2023 Fecha de suscripción: TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Vigencia: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Contratantes: TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Completo con sus anexos: Si Completo con sus hojas con firmas: Si Servicios similares: Si Suscritos con una antigüedad no mayor a cinco años: Si Celebrados con entes públicos o privados: Ente Público Experiencia acreditada: 12 meses del año 2024 Visible en páginas 38 a 63 del PDF denominado 21964560_E_2 ADICIONALES
		SI CUMPLE	CONTRATO 3 Número: FGR/D/CN/SERV/002-6/2023 Fecha de suscripción: 22 DE JUNIO DE 2023 Vigencia: APALIR DE LA SUSCRIPCIÓN Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Contratantes: SCALIA GENERAL DE LA REPÚBLICA Completo con sus anexos: Si Completo con sus hojas con firmas: Si Servicios similares: Si Suscritos con una antigüedad no mayor a cinco años: Si Celebrados con entes públicos o privados: Ente Público Experiencia acreditada: 06 meses del año 2023. Visible en páginas 64 a 103 del PDF denominado 21964560_E_2 ADICIONALES





Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-GYR-050-GYR019-N-116-2025

		SI CUMPLE	CONTRATO 4 Número: CONAP/14/2023 Fecha de suscripción: 23 DE MARZO DE 2023 Vigencia: 23 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Contratantes: CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN Completo con sus anexos: Si Completo con sus hojas con firmas: Si Servicios similares: Si Suscritos con una antigüedad no mayor a cinco años: Si Celebrados con entes públicos o privados: Ente Público Experiencia acreditada: 9 meses del año 2023. Visible en página 122 a 165 del PDF denominado 219-560_E_2_ADICIONALES
		SI CUMPLE	CONTRATO 5 Número: C-EM/AW/0209/2022 Fecha de suscripción: 09 DE FEBRERO 2022 Vigencia: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 CON EFECTO RETROACTIVO A LA FECHA DE FIRMA Contratantes: ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO ABM Completo con sus anexos: Si Completo con sus hojas con firmas: Si Servicios similares: Si Suscritos con una antigüedad no mayor a cinco años: Si Celebrados con entes públicos o privados: Ente Público Experiencia acreditada: 12 meses del año 2022. Visible en página 170 a 183 del PDF denominado 219-560_E_2_ADICIONALES



Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-GYR-050-GYR019-N-116-2025

c) PERFIL DEL LICITANTE Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS. c.2. EXPERIENCIA	c.2.2) Asimismo, el licitante deberá acreditar el cumplimiento de los contratos presentados para el rubro de experiencia, mediante la presentación de los correlativos oficios de liberación de garantía en el caso de aquellos instrumentos legales celebrados con entidades públicas y/o con cartas de satisfacción signadas por el representante legal, en el caso de entes privados. Los licitantes deben presentar sólo lo solicitado, es decir, de 3 (tres) a 5 (cinco) contratos, completos, con anexos y hojas de firmas; el exceso de archivos, que estos sean ilegibles, y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación por parte del área técnica, se evaluará como NOCUMPLE.	SI CUMPLE	CONTRATO 1 (por orden de aparición). Número: TECDM/SA/AD/C-009/2024 Documento: Número de Oficio TECCMX/SA/DRM/G/0684/2024 Liberación de Fianza Fecha de Oficio: 1 de mayo de 2025 Contratante: TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Visible en página 184 a 185 del PDF denominado 21964560_E_2_ADICIONALES
		SI CUMPLE	CONTRATO 2 (por orden de aparición). Número: TECDM/SA/AD/C-004/2024 Documento: Número de Oficio TECCMX/SA/DRM/G/0359/2024 Liberación de la Fianza Fecha de Oficio: 1 de marzo de 2024 Contratante: TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Visible en página 186 Y 187 del PDF denominado 21964560_E_2_ADICIONALES
		SI CUMPLE	CONTRATO 3 (por orden de aparición). Número: FGR/AD/CN/SERV/002-6/2023 Documento: Número de Oficio FGR/OM/UEPTU/OFIN/191/2024 Cancelación de Garantía de cumplimiento Fecha de Oficio: 8 DE JULIO DE 2024 Contratante: FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Visible en página 188 del PDF denominado 21964560_E_2_ADICIONALES





Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-GYR-050 GYR019-N-116-2025

		SI CUMPLE	CONTRATO 4 (por orden de aparición). Número: CONAPRED/14/2023 Documento: Número de oficio CONAPRED/DPA/3M/JDA/185/2024 Fecha de entrega de fianza: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Contratante: COSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN Visible en página 189 del PDF denominado 21964560_E_2_ADICIONALES
		SI CUMPLE	CONTRATO 5 (por orden de aparición). Número: C-EM/3M/0209/2022 Documento: CARTA DE SATISFACCIÓN Fecha de Carta: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Contratante: ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO Visible en página 190 del PDF denominado 21964560_E_2_ADICIONALES
	c.PERFIL DEL LICITANTE Y REQUERIMIENTOS HUMANOS Y TÉCNICOS MÍNIMOS. c.3. PERSONAL	SI CUMPLE	c.3- Visible en páginas 191 a la 421 440; del PDF denominado 21964560_E_2_ADICIONALES
	c.3.1) El licitante asignará al menos tres personas del total de su plantilla de personal a la prestación del servicio materia de la presente contratación, que incluya un Coordinador de proyecto y líderes de proyecto de impresos y Radio Televisión e Internet quienes a su vez, tendrán a su cargo a los monitoristas suficientes para garantizar la prestación del servicio en términos de lo establecido en el anexo técnico, a fin de que el monitoreo de los medios se realice en tiempo real.		
	c.3.2) El personal asignado al contrato debe acreditar que cuenta con la experiencia, competencia o habilidad, así como el dominio de las herramientas para la prestación del servicio materia de la presente contratación. Para lo cual, deberá presentar lo siguiente: A. Tratándose del Coordinador y Líderes de Proyecto , el licitante deberá presentar Título o cédula profesional. B. Para el caso de los monitoristas bastará con la presentación de: certificados o diplomas oficiales ; En ambos casos en áreas generales a fines con el servicio. Visible en páginas 432 a la 538; del PDF denominado 21962622_E_TECNICA	SI CUMPLE	A. Tratándose del Coordinador y Líderes de Proyecto , el licitante deberá presentar Título o cédula profesional. Visible en páginas 422 a la 431; del PDF denominado 21962622_E_TECNICA B. Para el caso de los monitoristas bastará con la presentación de: certificados o diplomas oficiales ; En ambos casos en áreas generales a fines con el servicio. Visible en páginas 432 a la 538; del PDF denominado 21962622_E_TECNICA





Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-GYR-050 GYR019-N-116-2025

TÉRMINOS Y CONDICIONES	Documento de Terminos y Condiciones	SI CUMPLE	Visible en páginas 44 a 60 del PDF denominado 21962494_E_1_TÉCNICA
------------------------	-------------------------------------	-----------	--

La evaluación de la proposición del licitante se realizó con base en los requisitos solicitados en la Solicitud de Cotización Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025, a la que tuvo acceso el licitante a través del Sistema Compranet; por lo que tomando en cuenta lo descrito en las tablas de evaluación insertadas anteriormente, el licitante **ESPECIALISTAS EN MEDIOS S.A. DE C.V., NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** con lo solicitado en el Anexo Técnico y Términos y condiciones.

Lo anterior, se determina en mi calidad de Área Técnica en términos de lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); artículo 2, fracción III de su Reglamento, así como los numerales 4.25, 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES) y se firma para los efectos legales y administrativos conducentes.

Ciudad de México a 18 de julio de 2025

ATENTAMENTE

Lic. Juan Manuel García Vázquez

Titular de la División de Retroalimentación y Análisis
Área Técnica y Administrador del Contrato



CAPTURAS EVIDENCIA DE INCUMPLIMIENTO PRUEBA DÍA 1
COTIZANTE: ESPECIALISTAS EN MEDIOS, S.A. DE C.V.
Adjudicación Directa No. AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025

APARTADO	SUB- APARTADO	CUMPLIMIENTO	MOTIVO
C) Sección 3: Sector Salud NOTA.- La información se jerarquiza conforme a los temas considerados trascendentes o coyunturales para la institución. Las notas informativas se enumeran de acuerdo a su impacto y colocación en el diario: (Tendencia favorable para la institución, nota principal o llamada en primera plana, o contraportada).	Notas, columnas, artículos y editoriales	NO CUMPLE	Se encontraron notas que no pertenecen a la sección "Sector Salud"

EVIDENCIA:

☐ 3.- Portazo / Toma chocolate, paga lo que debes

El Heraldo de México.
Columna.
Fecha: 12/07/2025
Sección: El país
Pág: 5
Estado: Ciudad de México
País: México
Autor: Rafael Cardona
Tiraje: 49500, Pass along: 148500
Costo: \$65,527.00
Medio: Periódico
Género: Columna
Tema: Sector Salud
*[]

La variedad de atender tantos temas públicos en verdad asombra. Nuestra señora presidenta (con A) cuya cabeza funciona como una supercomputadora donde se procesan millones y millones de datos sobre tantos e infinitos temas nacionales a la vista de todos, como por ejemplo el pesaroso cobro de los impuestos al rejego y misógino de toda misoginia, Ricardo Salinas Pliego o la mejora dietética de los RT].

APARTADO	SUB- APARTADO	CUMPLIMIENTO	MOTIVO
F) Sección 6: Sector Salud.- Selección de la información generada por el titular de la Secretaría de Salud Federal, declaraciones y actividades en notas informativas, columnas, artículos, entrevistas, editoriales, cartones y desplegados, así como los temas del sector. Se coloca la posición donde se publica, medio, página, autor, medida y costo, las cuales deberán ser presentadas en un solo documento de Adobe Reader.	F) Sección 6: Sector Salud	NO CUMPLE	Se encontraron notas que no pertenecen a la sección "Sector Salud"





EVIDENCIA:

☐ 3.- Portazo / Toma chocolate, paga lo que debes

El Heraldo de México.

Columna.

Fecha: 12/07/2025

Sección: El país

Pág: 5

Estado: Ciudad de México

País: México

Autor: Rafael Cardona

Tiraje: 49500, Pass along: 148500

Costo: \$65,527.00

Medio: Periódico

Género: Columna

Tema: Sector Salud

*[1]

La variedad de atender tantos temas públicos en verdad asombra. Nuestra señora presidenta (con A) cuya cabeza funciona como una supercomputadora donde se procesan millones y millones de datos sobre tantos e infinitos temas nacionales a la vista de todos, como por ejemplo el pesadoso cobro de los impuestos al rejejo y misógino de toda misoginia, Ricardo Salinas Pliego o la mejora dietética de los [RT].

APARTADO	SUB- APARTADO	CUMPLIMIENTO	MOTIVO
I) Sección 9: Trascendidos.- La Sección iniciará siempre con los Trascendidos de los principales medios impresos: Templo Mayor (Reforma); Bajo Reserva (El Universal); Trascendió (Milenio); Frentes Políticos (Excelsior); Sacapuntas (El Heraldo de México); A la Sombra (El Sol de México); ¿Será? (24 Horas); Pepe Grillo (La Crónica de Hoy); Rozones (La Razón de México). Señalando posición donde se publica, medio, página, costo estimado que generaría al Instituto publicar esa información, autor, medida y presentadas en un solo documento de Adobe Reader.	Sección 9: Trascendidos	NO CUMPLE	No se encontró al apartado Trascendidos

EVIDENCIA:

☐	Primeras Planas
☐	Primeras Planas ByN.
☐	Primeras Planas Ciudad
☐	Primeras Económicas
☐	Primeras Planas Culturales
☐	Primeras Planas Deportivas
☐	Primeras Espectáculos
☐	Ocho Columnas
☐	Nacional / Política
☐	Economía / Finanzas
☐	Columnas Políticas
☐	Columnas Financieras
☐	Artículos
☐	Editoriales
☐	Entrevistas
☐	Internacional
☐	Cartones
☐	Cartas del lector
☐	Esquelas
☐	Desplegados
☐	Encuestas.





APARTADO	SUB-APARTADO	CUMPLIMIENTO	MOTIVO
J) Sección 10: Columnas Políticas. - Selección de las columnas más importantes de los medios impresos y posición editorial de cada periódico (Se anexa lista previamente acordada), privilegiando la relevancia y el peso de la información, así como posición donde se publica, medio, página, autor, medida, costo estimado que generaría al Instituto publicar esa información y presentadas en un sólo documento de Adobe Reader.	J) Sección 10: Columnas Políticas	NO CUMPLE	Dentro de la sección "Columnas Políticas" se encontraron los "Trascendidos" que deberían tener un apartado propio.

EVIDENCIA:

Columnas Políticas

50 Notas encontradas.

Ordenar Notas por: Principal

Enviar Word Excel Carpeta Digital Etiquetar Copiar a:

1 - Unotipia / Una bici de 80 pesos

Reforma.
Columna.
Fecha: 12/07/2025
Sección: Primera - Opinión
Pág: 90-8
Estado: Ciudad de México
País: México
Autor: Peniley Ramirez
Tiraje: 161825, Pass along: 485475
Costo: \$127,150.00
Medio: Periódico
Genero: Columna
Tema: Columnas Políticas
*[]

El 27 de febrero, llegó de China al puerto de Lázaro Cárdenas un lote de 1,400 bicicletas estáticas, de las que se usan para ejercitarse en casa Si uno compra una de esas bicis por internet, la más barata cuesta unos 2 mil pesos. Pero los documentos de importación muestran un precio inusualmente barato: 3.9 dólares, menos de 80 pesos (...) Las empresas son Begun Importaciones y Logística y E m I [RT].

2 - Templo Mayor

Reforma.
Columna.
Fecha: 12/07/2025
Sección: Primera - Opinión
Pág: 8
Estado: Ciudad de México
País: México
Autor: F. Bartolomé
Tiraje: 161825, Pass along: 485475
Costo: \$83,028.00
Medio: Periódico
Genero: Columna
Tema: Columnas Políticas
*[]

Lo que no lograron la crisis de desaparecidos, el gran hurto del huachicol ni la narco guerra en Sinaloa, lo está consiguiendo desde Chicago el capo Ovidio Guzmán. ¿Qué logró? Despertar al fiscal Alejandro Gertz Manero. Ahora sí, la FGR (...) se vio obligada a responder a las declaraciones del abogado de "El Ratón" (...) quien se fue duro y a la cabeza contra la presidenta Claudia Sheinbaum y su a [RT]





APARTADO	SUB-APARTADO	CUMPLIMIENTO	MOTIVO
4.- TABLERO ANALÍTICO	Información desglosada en temas y subtemas de seguimiento en periodos de tiempo. Reportes, solicitados en un tiempo de respuesta inmediato independientemente del periodo solicitado y capacidad de descargar una o varias gráficas en formatos personalizados. La consulta generará diferentes tipos de gráficas que se deberán actualizar por cada tema consultado.	NO CUMPLE	El tablero analítico no cuenta con subtemas

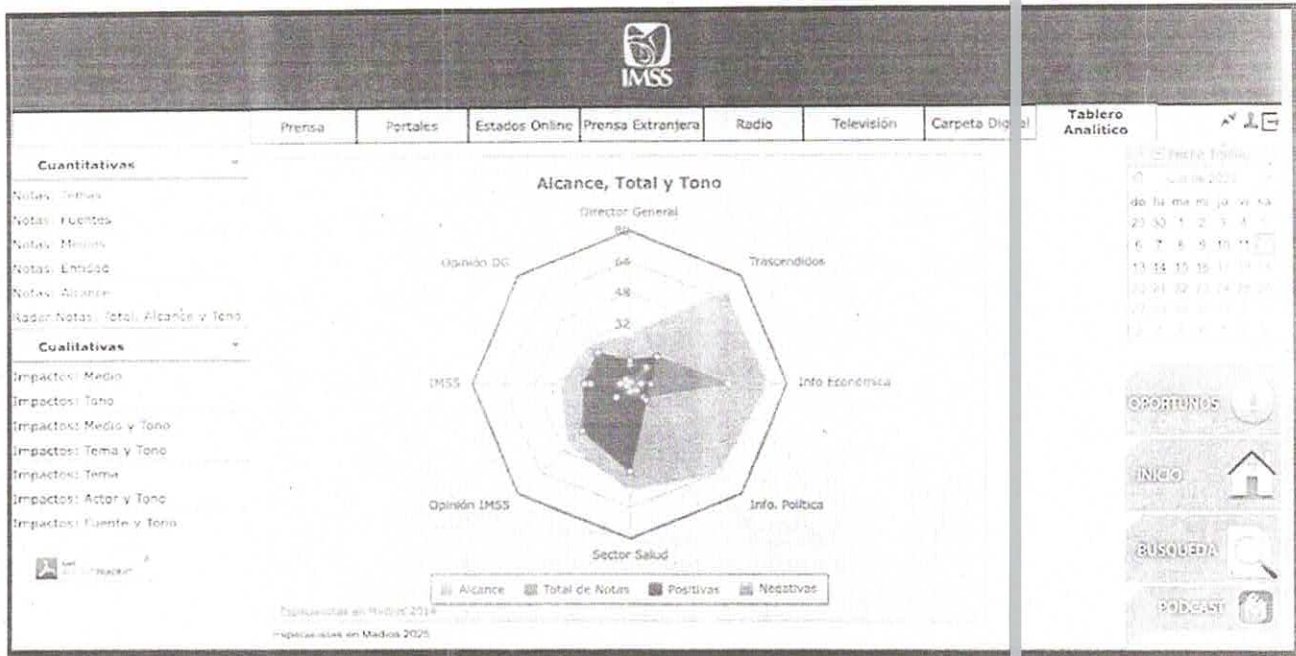
EVIDENCIA:

APARTADO	SUB-APARTADO	CUMPLIMIENTO	MOTIVO
4.- TABLERO ANALÍTICO	De manera enunciativa se requiere que se generen las siguientes gráficas: El resultado final de la consulta arrojará una presentación descargable en PDF y PPTX.	NO CUMPLE	No se encontró algún link para la descarga de la presentación.



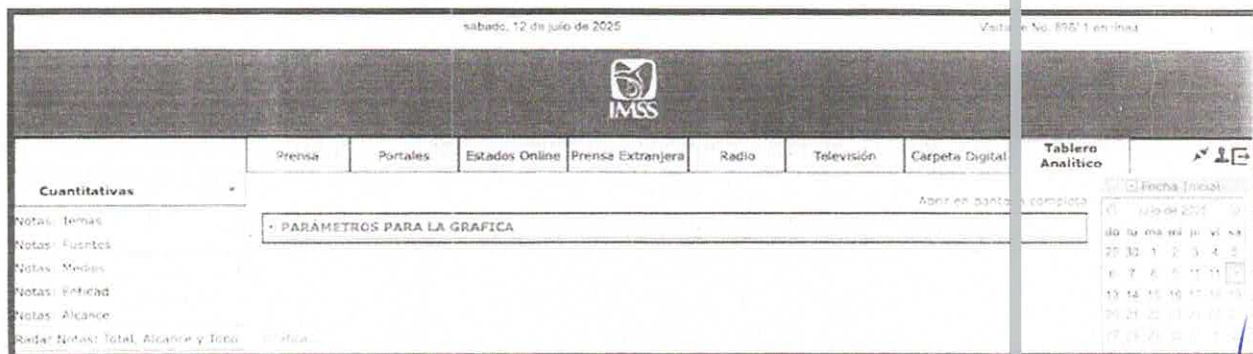


EVIDENCIA:



APARTADO	SUB-APARTADO	CUMPLIMIENTO	MOTIVO
4.- TABLERO ANALÍTICO	COMUNICADOS: Adicional a ello se deberán generar gráficas de temas por tipo de medio, valor comercial y alcance social.	NO CUMPLE	No se encontró la opción para generar gráficas por "Valor Comercial".

EVIDENCIA:





APARTADO	SUB-APARTADO	CUMPLIMIENTO	MOTIVO
4.- TABLERO ANALÍTICO	COMUNICADOS: El resultado de cualquier consulta al tablero analítico deberá brindar como resultado final una presentación ejecutiva descargable en PDF y PPTX y XLSX.	NO CUMPLE	No se encontró la opción para proporcionar una presentación en formato PPTX y XLSX.

Lugar y fecha de elaboración.
Ciudad de México, a 18 de julio de 2025

Atentamente.

Lic. Juan Manuel García Vázquez
Titular de la División de Retroalimentación y Análisis
Área técnica y Administrador del Contrato



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Vinculación Institucional y Evaluación de delegaciones

Unidad de Comunicación Social

Coordinación Técnica de Información

División de Retroalimentación y Análisis

Solicitud de Cotización Nacional Electrónica Número:

Anexo 1.- "Anexo Técnico"

A. Sitio Web.
Prueba
día1.

Al inicio del periodo de prueba el participante deberá entregar a la División de Retroalimentación y Análisis una clave de acceso al sitio web (editado) de acuerdo con las características descritas en el presente anexo técnico.

APARTADO	SUBAPARTADO	CUMPLIMIENTO		MOTIVACIÓN	
		Especialistas	Efinfo	CUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN
Información de "EL INSTITUTO", por tipo de medio:	Prensa Impresa de Circulación Nacional: En formato PDF, block de notas y .jpg	CUMPLE	CUMPLE		
	Radio: wma, mp3/dispositivos móviles, texto plano	CUMPLE	CUMPLE		
	Televisión: wmv, mp4, texto plano	CUMPLE	CUMPLE		
	Internet: PDF, Block de notas y .jpg	CUMPLE	CUMPLE		
	Internet estados: PDF, Block de notas y .jpg	CUMPLE	CUMPLE		
		CUMPLE	CUMPLE		
1. CARPETA INFORMATIVA		CUMPLE	CUMPLE		
1.8. El proveedor de manera simultánea debe colocar en el portal electrónico creado de manera exclusiva para el IMSS, una copia fiel y exacta de la Carpeta Informativa	A) Sección 1: Ocho Columnas. Transcripción del encabezado principal y cintillo de los periódicos: Reforma, El Universal, Milenio Diario, Excelsior, La Jornada (y su contrapartada), El Sol de México, El Financiero, El Economista, El Heraldo de México, 24 Horas, La Crónica de Hoy, La Razón, Reporte Indigo, El País. (Quedan exentos los periódicos que no se publican en días festivos).	CUMPLE	CUMPLE		

referida en el inciso anterior, para consulta en formatos Adobe Reader y Word. Este apartado de la página electrónica estará dividido en las secciones y con las características siguientes:	B) Sección 2: Primeras Planas. Imágenes en reducción a tamaño carta de las primeras planas, 100 por ciento legibles de los periódicos citados en la sección 1, además de la contraportada del periódico La Jornada en diseño de páginas (portada y contraportada). Asimismo, las primeras planas de las secciones financieras de los diarios que tengan esa sección.	CUMPLE	CUMPLE	
C) Sección 3: DIRECTOR GENERAL NOTA.- La información se jerarquiza conforme a los temas considerados trascendentes o coyunturales para la institución. Las notas informativas se enumeran de acuerdo a su impacto y colocación en el diario: (Tendencia favorable para la institución, nota principal o llamada en primera plana, o contraportada).	C) Sección 3: Resumen. Es la descripción de las menciones del IMSS en los diarios del día. Se compone con los rubros: Director General, IMSS y Sector Salud.	CUMPLE	CUMPLE	
Agenda Presidencial vinculada con el DG	Entrevista con el DG	N/A	N/A	
Opinión del DG (Artículo, Carta)	Comunicado IMSS	N/A	N/A	
Opinión con mención del DG (Columna-Artículo-Editorial-Cartón)		N/A	N/A	
C) Sección 3: Información IMSS NOTA.- La información se conforme a los temas considerados trascendentes o coyunturales para la institución. Las notas informativas se enumeran de acuerdo a su impacto y colocación en el diario: (Tendencia favorable para la institución, nota principal o llamada en primera plana, o contraportada).	Agenda Presidencial vinculada con el instituto	N/A	N/A	
Comunicado IMSS	Entrevistas con funcionarios	N/A	N/A	
NOTA.- La información se conforme a los temas considerados trascendentes o coyunturales para la institución. Las notas informativas se enumeran de acuerdo a su impacto y colocación en el diario: (Tendencia favorable para la institución, nota principal o llamada en primera plana, o contraportada).		CUMPLE	CUMPLE	

Notas, columnas, artículos y editoriales

C) Sección 3: Sector Salud NOTA: - La información se jerarquiza conforme a los temas considerados trascendentes o coyunturales para la institución. Las notas informativas se enumeran de acuerdo a su impacto y colocación en el diario: (Tendencia favorable para la institución, nota principal o llamada en primera plana, o contraportada).	Actividades de los titulares de la SSA federal, Cofepris, ISSSTE	CUMPLE	CUMPLE		
D) Sección 4: Director General	Notas, columnas, artículos y editoriales D) Sección 4: Director General - Selección de las notas informativas, menciones en columnas, entrevistas, artículos, editoriales, fotografías, cartones, desplegados y cartas dirigidas al Titular de la Institución, tomadas de los periódicos impresos en la Ciudad de México señalados en la sección 1, así como la posición donde se publica, medio, página, autor, medida; las cuales deberán ser presentadas en un solo documento.	NO CUMPLE	CUMPLE	Se encuentran notas que no pertenecen a la sección "Sector Salud"	
	E) Sección 5: IMSS - Selección de las notas informativas, menciones en columnas, entrevistas, artículos, editoriales, fotografías, desplegados, cartas y cartones de los funcionarios del Instituto, seguida de las menciones que se publiquen, en las que sólo se refieran al IMSS, en el mismo orden de los géneros periodísticos citados, tomadas de los periódicos impresos en la Ciudad de México señalados en la sección 1, así como posición donde se publica, medio, página, costo estimado que generaría al Instituto publicar esa información, autor, medida, las cuales deberán ser presentadas en un solo documento de Adobe Reader.	CUMPLE	CUMPLE		
E) Sección 5: IMSS		CUMPLE	CUMPLE		

F) Sección 6: Sector Salud	F) Sección 6: Sector Salud.- Selección de la información generada por el titular de la Secretaría de Salud Federal, declaraciones y actividades en notas informativas, columnas, artículos, entrevistas, editoriales, cartones y desplegados, así como los temas del sector. Se coloca la posición donde se publica, medio, página, autor, medida y costo, las cuales deberán ser presentadas en un solo documento de Adobe Reader.	NO CUMPLE	CUMPLE	Se generaron notas que no pertenecen a la sección "Sector Salud"					
G) Sección 7: Información Política	G) Sección 7: Información Política.- Selección de la información generada por la Presidencia de la República, las Secretarías de Estado, dependencias del Gobierno Federal y sus distintos funcionarios, en notas informativas y entrevistas, privilegiando las notas de ocho columnas o notas principales en las Primeras Planas, respetando la jerarquización anteriormente señalada (Sección 1), así como la posición donde se publica, el medio, la página, el costo estimado que generaría al Instituto publicar esa información, el autor y la medida; las cuales deberán ser presentadas en un solo documento de Adobe Reader. NOTA: Se privilegia entrevistas con el Presidente de la República, y miembros de su Gabinete.	CUMPLE	CUMPLE						
H) Sección 8: Información Económica	H) Sección 8: Información Económica.- Selección de la información relevante generada en el ámbito económico y financiero del país en los ámbitos nacional e internacional. En dicha sección se insertará la nota principal de la Sección Financiera o de Negocios de cada diario, respetando la jerarquización anteriormente señalada (Sección 1), así como la posición donde se publica, medio, página, costo estimado que generaría al Instituto publicar esa información, autor, medida y las cuales deberán ser presentadas en un solo documento de Adobe Reader.	CUMPLE	CUMPLE						

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

I) Sección 9: Trascendidos	I) Sección 9: Trascendidos.- La Sección iniciará siempre con los Trascendidos de los principales medios impresos: Templo Mayor (Reforma); Bajo Reserva (El Universal); Trascendió (Milenio); Frentes Políticos (Excelsior); Sacapuntas (El Heraldo de México); A la Sombra (El Sol de México); ¿Será? (24 Horas); Pepe Grillo (La Crónica de Hoy); Rozones (La Razón de México). Señalando posición donde se publica, medio, página, costo estimado que generaría al Instituto publicar esa información, autor, medida y presentadas en un solo documento de Adobe Reader.	NO CUMPLE	CUMPLE	No se encontró al apartado Trascendidos					
J) Sección 10: Columnas Políticas	J) Sección 10: Columnas Políticas.- Selección de las columnas más importantes de los medios impresos y posición editorial de cada periódico (Se anexa lista previamente acordada), privilegiando la relevancia y el peso de la información, así como posición donde se publica, medio, página, autor, medida, costo estimado que generaría al Instituto publicar esa información y presentadas en un sólo documento de Adobe Reader.	NO CUMPLE	CUMPLE	Dentro de la Sección "Columnas Políticas" se encontraron los Trascendidos que deberían de tener un apartado Propio					
K) Sección 11.- Columnas Financieras	K) Sección 11.- Columnas Financieras.- Selección de las columnas más importantes de los medios impresos y posición editorial de cada periódico (Se anexa lista previamente acordada), privilegiando la relevancia y el peso de la información, así como posición donde se publica, medio, página, autor, medida, costo estimado que generaría al Instituto publicar esa información y presentadas en un sólo documento de Adobe Reader.	CUMPLE	CUMPLE						

	Los editoriales se incluirán sólo cuando la posición del medio sea de trascendencia en los temas de coyuntura y de los periódicos más importantes: Reforma, El Universal, Excelsior, La Jornada, Milenio y El Financiero. Señalando la posición donde se publica, medio, página, medida, costo estimado que generaría al Instituto publicar esa información y presentadas en un sólo documento de Adobe Reader.	CUMPLE	CUMPLE							
L) Sección 12: Cartones	L) Sección 12: Cartones.- Selección de todos los cartones publicados en medios impresos, respectando la jerarquización anteriormente señalada (Sección1), así como posición donde se publica, medio, página, autor, medida, costo estimado que generaría al Instituto publicar esa información y presentadas como imagen de los testigos originales en un solo documento de Adobe Reader. Los cartones pueden ser reducidos y presentar varios de estos en un sólo documento, sin que se pierda el texto o detalle del tema que se aborde.	CUMPLE	CUMPLE							
M) Sección 13: Revistas	M) Sección 13: Revistas.- Se hará un compendio de los semanarios políticos más importantes de circulación nacional en una Carpeta de Semanarios, (con el hipervínculo correspondiente), que se incluirá solo los domingos y se entregará vía correo electrónico antes de las 7:00 horas. Este material deberá iniciar con las portadas de las revistas, contendrá una selección de los contenidos más destacados que publican en Proceso, Vértigo, Cambio, Siempre, Impacto y Contralínea. Privilegiando la relevancia del tema, así como posición donde se publica, medio, página, autor, medida, costo estimado que generaría al INSTITUTO publicar esa información y presentadas en un solo documento de Adobe Reader.	CUMPLE	CUMPLE							




1.9. Versión Tabletas/Carpeta Ipad	1.9. Versión Tabletas/Carpeta Ipad - La Carpeta Informativa, con las secciones expresadas en el inciso anterior (1), deberá ser enviada en formato para su lectura en dispositivos IPAD o similares.	CUMPLE	CUMPLE						
1.10. Testigos	1.10. Testigos.- Asimismo, incluirá el testigo de todas y cada una de las notas registradas (tanto del IMSS como de los otros temas indicados) con la ubicación exacta de la nota, la dimensión de la misma dentro del diario o revista y la página y el medio en que se publicó. Las notas deberán colocarse en el orden de la síntesis temática y el recorte de las notas deberá ser exacto sobre la nota de interés.	CUMPLE	CUMPLE						
	1.- Planas Nacionales: Deberán desplegarse las primeras planas de los 25 periódicos de circulación nacional en miniatura (Reforma, El Universal, Milenio, La Jornada, Contraportada de La Jornada, Excelsior, El Heraldo de México, El Sol de México, El Financiero, El Economista, 24 Horas, La Crónica de Hoy, La Razón de México, La Prensa, Opciones, El Gráfico, Metro, Reporte Indigo, Publitrío, Unomásuno, Diario de México, Más Chilango, Basta, Independiente Esto, El País, citados en el apartado "II. Descripción del servicio" de este documento, considerando el mismo orden descrito, las cuales se podrán consultar e imprimir en tamaño carta.	CUMPLE	CUMPLE						
1. PORTAL DE SERVICIO INFORMATIVO PARA EL IMSS	Financieras de los diarios más importantes de circulación nacional (Reforma, El Universal, Milenio, La Jornada, Excelsior, El Heraldo de México, El Sol de México, El Financiero, El Economista, 24 Horas, La Crónica de Hoy, La Razón de México), en miniatura. Se podrán consultar e imprimir en tamaño carta.	CUMPLE	CUMPLE						

3.- Planas Estatales: Deberán desplegarse las primeras planas de alguno de los diarios más importantes de los estados de la República en miniatura. Se podrán consultar e imprimir en tamaño carta.	CUMPLE	CUMPLE						
4.- Planas Internacionales: Deberán desplegarse las primeras planas de algunos de los diarios más importantes de Estados Unidos, España y Francia en miniatura. Se podrán consultar e imprimir en tamaño carta.	CUMPLE	CUMPLE						
3.- El Resumen: Resumen de la información publicada por los diarios ya señalados, privilegiando la importancia de la misma y en el siguiente orden: Director General, IMSS y Sector Salud.	CUMPLE	CUMPLE						
Al término de la redacción se deberá colocar la liga que despliegue la información publicada por los diarios de circulación nacional en formato Adobe Reader, para ser consultado e impreso en tamaño carta. Al desplegarse el documento deberá estar debidamente identificado por el periódico que publica, sección, página, costo del espacio y el autor.	CUMPLE	CUMPLE						
7.- Artículos y Editoriales: En este apartado deberán incluirse los artículos y editoriales de los diarios más importantes de circulación nacional: Reforma, El Universal, Milenio, La Jornada, Excélsior, El Sol de México, El Financiero y El Economista.	CUMPLE	CUMPLE						
Al acceder se podrá consultar la información acompañada por iconos que puedan desplegar archivos de Word y en formato Adobe Reader y poderse imprimir en tamaño carta. Al desplegarse el documento deberá estar debidamente identificado por el periódico que publica, espacio donde salió publicado, medida, costo y página.								
	CUMPLE	CUMPLE						
1.- Entrevistas: Incorporación de todas las entrevistas que se generan en radio y televisión, así como las opiniones de actores políticos, económicos y sociales, líderes de opinión, analistas y periodistas, entre otros.	CUMPLE	CUMPLE						

G) Radio y TV General.

G) Radio y TV General.	Al acceder se podrá consultar un resumen de la nota , con el título original de la entrevista o el nombre, cargo u ocupación del entrevistado. Señalando la televisora, canal, programa, conductor, autor, tema, hora de transmisión y duración.	CUMPLE	CUMPLE				
	En el caso de la radio, señalar el grupo radiofónico, frecuencia, conductor, autor, hora de transmisión y duración. El texto deberá ser acompañado de un icono de audio o video para descargar el archivo para consulta completa de la información; otro icono para convertir el video en formato MP3 y la leyenda, colocada en un lugar indistinto, "información relacionada" en donde se señale y se despliegue la información de medios impresos o electrónicos que tiene que ver con el tema tratado.	CUMPLE	CUMPLE				
	2.- Teaser: Redacción de los teaser de todos los noticieros de Televisa, TV Azteca, Grupo Imagen, Canal 11, TV Mexiquense, TV Educativa, Efecto TV, Uno TV, CNN Internacional, Grupo Fórmula, Grupo Radio Centro, Grupo Acir, Imer, W Radio y NRM-Enfoque.	CUMPLE	CUMPLE				
	3.- Bitácora General de Radio y Televisión: El portal deberá desplegar un menú en este apartado, donde se encuentren todas las radiodifusoras con sus emblemas y frecuencias de AM y FM. Asimismo, todos los grupos de televisión abierta y de paga.	CUMPLE	CUMPLE				

Al acceder se desplegará un submenú con los noticiarios de cada frecuencia y canal, así como los programas de análisis. En este segmento se podrán consultar las notas y entrevistas de los noticiarios completos en audio y video. El servicio deberá cubrir la grabación completa de los noticieros de radio y televisión (se adjunta lista de los espacios informativos requeridos como anexo B). A la información se podrá acceder a través de una bitácora que, nota por nota, muestre los encabezados de la información con un retraso no mayor a los establecidos el numeral 2.1, del apartado ALERTAS INFORMATIVAS, después de ser emitida la información en los distintos medios, así como de las notas, temas y programas especiales de sus barras de programación; ofrecerá acceso a las transcripciones de los resúmenes y versiones estenográficas que se hayan solicitado expresamente por la División de Retroalimentación y Análisis, mismas que además serán enviadas al correo electrónico: monitoreo.imss@imss.gob.mx	CUMPLE	CUMPLE
Al acceder se podrá consultar un resumen de la nota, con el título original de la nota, entrevista o comentario, señalando la televisora, canal, programa, conductor, autor, tema, frecuencia, conductor, autor, hora de transmisión y duración.	CUMPLE	CUMPLE
El texto deberá ser acompañado de un icono de audio o video para descargar el archivo para consulta completa de la información; otro icono para convertir el video en formato MP3, y la leyenda, colocada en un lugar indistinto, "información relacionada" en donde se señale y se despliegue la información de medios impresos o electrónicos que tiene que ver con el tema tratado.	CUMPLE	CUMPLE

G) Radio y TV General.	La información deberá ser ingresada desde el inicio de las operaciones de los noticiarios de radio y televisión y durante la programación del día, de acuerdo a la lista acordada. El portal será actualizado constantemente durante el transcurso del día y dentro de los horarios de los noticiarios y programas acordados, con un desfase no mayor al señalado en el numeral 2.2, del apartado ALERTAS INFORMATIVAS . El PROVEEDOR pondrá a disposición de la División de Retroalimentación y Análisis una interfaz especializada (Tablero analítico) sobre los temas de interés del IMSS y del sector salud.	CUMPLE	CUMPLE						
4.- TABLERO ANALÍTICO	La interfaz deberá contar con usuario y password de uso exclusivo del Instituto y deberá contar con la imagen institucional (colores y logo).	CUMPLE	CUMPLE						
El tablero no sólo se limitará a proporcionar tendencia (Positiva, negativa o neutra) o impactos por tipo de medio. Sino que deberá contar con distintas visualizaciones de datos relevantes y accionables que permitirán a los usuarios del Instituto tomar decisiones informadas basadas en datos específicos tales como:	Información desglosada en temas y subtemas de seguimiento en periodos de tiempo. Reportes, solicitados en un tiempo de respuesta inmediato independientemente del periodo solicitado y capacidad de descargar una o varias gráficas en formatos personalizados. La consulta generará diferentes tipos de gráficas que se deberán actualizar por cada tema consultado.	NO CUMPLE	CUMPLE	El Tablero Analítico no cuenta con subtemas					
De manera enunciativa se requiere que se generen las siguientes gráficas:	MAPA GEOGRÁFICO: En este caso, presentará una visualización tipo mapa de cobertura sobre el territorio mexicano, con el objetivo de mostrar la distribución de notas informativas clasificadas por entidad federativa. La intensidad del color representa el volumen de menciones, desde un tono claro (menor número de notas) hasta un tono rojo oscuro (mayor número de notas).	CUMPLE	CUMPLE						

	RADAR MULTIVARIABLE: Deberá mostrar el análisis de metadatos derivados de notas periodísticas y otras fuentes de monitoreo mediático. Los ejes del gráfico deberán representar seis dimensiones analíticas fundamentales:					CUMPLE	CUMPLE						
	• Alcance: Nivel de exposición mediática del subtema.					CUMPLE	CUMPLE						
	• Cantidad de notas: Número total de menciones o publicaciones relacionadas.					CUMPLE	CUMPLE						
	• Calificación negativa: Proporción de contenido con carga desfavorable.					CUMPLE	CUMPLE						
	• Calificación neutra: Presencia de contenido informativo sin sesgo valorativo.					CUMPLE	CUMPLE						
	• El resultado final de la consulta arrojará una presentación descargable en PDF y PPTX.					NO CUMPLE	CUMPLE	No se encontró algún link para la descarga de la presentación					
COMUNICADOS:	Deberá mostrar los resultados gráficos de cada uno de los comunicados emitidos por el Instituto, que podrán ser seleccionados por fechas específicas.					N/A	N/A						
	Adicional a ello se deberán generar gráficas de temas por tipo de medio, valor comercial y alcance social.					NO CUMPLE	CUMPLE	No se encontró la opción para generar gráficas por "Valor Comercial"					
	El resultado de cualquier consulta al tablero analítico deberá brindar como resultado final una presentación ejecutiva descargable en PDF y PPTX y XLSX.					NO CUMPLE	CUMPLE	No se encontró la opción para proporcionar una presentación en formato "PPTX" y "XLSX"					

PORTAL DE SERVICIO

CLAVE DE ACCESO AL SITIO WEB

EFINFO, S.A.P.I. de C.V.,

Sitio: <https://www.efinf.com>

imss.prueba001 CILVreOb
DASHBOARD

4

INSTRUCCIONES DE ACCESO

1. Por favor ingrese al sitio
2. En la página de bienvenida escriba su cuenta y contraseña.
3. Esto lo llevará directamente a la página principal del site de **EFINFO, S.A.P.I. de C.V.**, donde podrá utilizar las categorías establecidas con la información.

Para dudas, problemas o comentarios favor de comunicarse al área de atención a clientes:

TEL. 5241.5970 EXT. 2263, 2502, 2503 Y 2611

atencionaclientes@efinciainformativa.com

ESPECIALISTAS EN MEDIOS S.A. DE C.V.,

<https://especialistas.com.mx/imss>

Nombre de Usuario: monitoreo.imss

Clave: ImssPortal#25

The image shows a login form titled 'Acceso a Usuarios'. It contains two input fields for 'Usuario' and 'Contraseña'. Below these fields is a button labeled 'Ingresar'. To the left of the 'Ingresar' button is a small box containing the text 'A S 3 L'. At the bottom right of the form, there is a small text that reads 'Especialistas en Medios 2015'.

INSTRUCCIONES DE ACCESO

1. Por favor ingrese al sitio
2. En la página de bienvenida escriba su cuenta y contraseña.
3. Esto lo llevará directamente a la página principal del site de EFINFO, S.A.P.I. de C.V., donde podrá utilizar las categorías establecidas con la información.

Para dudas, problemas o comentarios favor de comunicarse al área de atención a clientes:

TEL. 5241.5970 EXT. 2263, 2502, 2503 Y 2611

atencionaclientes@eficienciainformativa.com

ESPECIALISTAS EN MEDIOS S.A. DE C.V.,

<https://especialistas.com.mx/imss>

Nombre de Usuario: monitoreo.imss

Clave: ImssPortal#25

Acceso a Usuarios

Usuario:

Contraseña:

Ingresar

Escorrida en media 2015

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Vinculación Institucional y Evaluación de delegaciones

Unidad de Comunicación Social

Coordinación Técnica de Información

División de Retroalimentación y Análisis

Solicitud de Cotización Nacional Electrónica Número:

Anexo 1.- "Anexo Técnico"

Prueba día 2.

La síntesis y carpeta Informativa deberán estar disponibles en el sitio y ser enviadas a los correos electrónicos que se proporcionan a continuación, entre las 6:30 y las 07:00 horas. Asimismo, durante éste día de prueba el licitante deberá emitir y enviar vía correo electrónico la información a que hace referencia el apartado B. Alertas Informativas, del presente anexo.

REQUERIMIENTO	CUMPLIMIENTO		MOTIVACIÓN	
	Especialistas	Efinfo	Especialistas	Efinfo
La síntesis y carpeta Informativa deberán estar disponibles en el sitio y ser enviadas a los correos electrónicos que se proporcionan a continuación, entre las 6:30 y las 07:00 horas.	CUMPLE	CUMPLE		
Durante éste día de prueba el licitante deberá emitir y enviar vía correo electrónico la información a que hace referencia el apartado B. Alertas Informativas, del anexo técnico. 1.- monitoreo imss@imss.gob.mx	CUMPLE	CUMPLE		
Este envío de información deberá realizarse a la brevedad de ocurrido el hecho, sin necesidad de que se les solicite que lo hagan, bajo la denominación de Alerta Informativa de acuerdo con los siguientes indicadores: título de la nota, medio de comunicación, hora de emisión o publicación, autor, liga al audio, video o texto de la información. Las Alertas serán enviadas a los destinatarios cuyos correos proporcionará el administrador del contrato al inicio de la vigencia del servicio.	CUMPLE	CUMPLE		

2.1. Monitoreo de radio y televisión. Las alertas de las notas estarán disponibles mediante un Servicio de Mensajería Instantánea y en la plataforma de consulta provista por el proveedor para su consulta a más tardar 5 (cinco) minutos después de su difusión en el medio, incluyendo un pequeño resumen, denominación de noticiero, cadena, conductor, hora de transmisión y duración de la misma (minutos y segundos) la redacción completa de las notas informativas estará disponible para su consulta en un tiempo máximo de 15 (quince) minutos después de que fueron difundidas; finalmente, la grabación completa de la nota (sonido en caso de radio e imagen y sonido en caso de televisión) serán consultadas hasta en 6 (seis) minutos después de su difusión.	CUMPLE	CUMPLE		
2.2. El monitoreo nocturno incluirá los programas de opinión, siempre que se traten temas en materia de salud y seguridad social. Se enviará un resumen del programa completo destacando las participaciones relevantes por autor y comentario, además de identificación del programa, canal, o estación y horario.	N/A	N/A		
2.3. En caso de entrevistas al Director General, Directores Normativos y demás funcionarios del instituto, se incluirán las transcripciones integras de cada una de ellas y serán entregadas a la División de Retroalimentación y Análisis a la cuenta de correo electrónico: monitoreo.imss@imss.gob.mx, y mediante un Servicio de Mensajería Instantánea a más tardar 45 (cuarenta y cinco) minutos después de su difusión en el medio. La entrega tiene que ser en una sola emisión, no se aceptarán las entregas parciales de la transcripción.	N/A	N/A		
2.4. En caso de que se transmita una nota, opinión y/o quejas y denuncias de derechohabientes que lesionen la imagen institucional, del titular de la dependencia o de funcionarios del IMSS, el líder de proyecto asignado por el proveedor deberá llamar telefónicamente al personal del instituto que para tales efectos designe la División de Retroalimentación y Análisis en un plazo que no podrá exceder de 5 (cinco) minutos después de iniciada la nota.	N/A	N/A		

ATENTAMENTE


Lic. Juan Manuel García Vázquez

Titular de la División de Retroalimentación y Análisis

Área Técnica y Administrador del Contrato

ANEXO III

**ANEXO 3
PROPUESTA ECONÓMICA**

Ciudad de México a 11 de julio de 2025.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Con este documento presento mi propuesta económica, para la **Adjudicación Directa Nacional Electrónica**
Número AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025, la cual se integra de la siguiente manera:

Partida	Concepto	Unidad	Cantidad	Costo unitario diario (Antes de IVA)	Costo unitario mensual (Antes de IVA)
ÚNICA	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS; ASÍ COMO EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN PORTALES DE INTERNET, NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS, VESPERTINOS, NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANÁLISIS Y OPINIÓN.	Servicio	1	\$ 5,789.00	\$173,670.00
Subtotal					\$ 173,670.00
IVA					\$ 27,787.20
Monto total					\$ 201,457.20

Total en Letra

Doscientos un mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 20/100 M.N.

- Precios serán fijos durante la vigencia del contrato
- Se expresa el importe total con letra.
- Se considerarán dos decimales no redondear, sin fórmulas.

ATENTAMENTE

Luis Becerra Solís
Apoderado Legal de EFINFO S.A.P.I. DE C.V.

EFINFO S.A.P.I. de C.V.
R.F.C. EF1030227P25

Página 1 de 1

RESULTADO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Procedimiento No: AA-50-GYR-050GYR019-N-116-2025
Ciudad de México a 28 de julio de 2025

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EFINFO, S.A.P.I. DE C.V.		
				IMPORTE UNITARIO (POR DIA)	IMPORTE MENSUAL (M.N.) sin IVA	RESULTADO DE EVALUACIÓN
1	"Servicio de elaboración de la carpeta informativa electrónica de medios impresos y electrónicos; así como el monitoreo y generación de alertas con la información difundida en portales de internet, noticieros de radio y televisión (matutinos, vespertinos, nocturnos) y programas de análisis y opinión"	1	Servicio	\$5,789.00	\$173,670.00	CUMPLE

Elaboró

Lic. Jorge López Legorreta
Supervisor de Proyectos

Autorizó

Mtra. Elia Sandra Varas Galeana
Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos